

	ESE CLÍNICA MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.		Número:		OC-030-2025
SEÑOR (ES) :	CONFORTFRESH S.A.S		CC o NIT :	901016547-5	
DIRECCION :	AV CONSULADO CL 30 # 39 190		TELEFONO :	6931280	
OBJETO:	Suministro de Aires acondicionados y Kits de instalacion		Email:	director07@confortfresh.com	
CANTIDAD/MTS	DESCRIPCION		VALOR UNITARIO	IVA 19%	VALOR TOTAL
1	0004068 MINISPLIT 036KBTU 220/1/60 ECO R410A		\$ 3,870,489	\$ 735,393	\$ 3,870,489
4	0003881 MINISPLIT 024KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR		\$ 2,214,434	\$ 1,682,970	\$ 8,857,736
2	0003879 MINISPLIT 018KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR		\$ 1,616,411	\$ 614,236	\$ 3,232,822
3	0003878 MINISPLIT 012KBTU 220/1/60 ECO R410 C/FR		\$ 1,191,300	\$ 679,041	\$ 3,573,900
3	0009300 TUBERIA FLEXIBLE 3/8" X 15M ODX0.032		\$ 193,673	\$ 110,394	\$ 581,019
3	0009301 TUBERIA FLEXIBLE 5/8" X 15M ODX0.035		\$ 338,112	\$ 192,724	\$ 1,014,336
5	0009281 TUBERIA FLEXIBLE 1/4" X 15M ODX0.030		\$ 116,955	\$ 111,107	\$ 584,775
5	0009283 TUBERIA FLEXIBLE 1/2" X 15M ODX0.032		\$ 263,866	\$ 250,673	\$ 1,319,330
120	0001648 CABLE ENCAUCHETADO 3 X 12		\$ 12,500	\$ 285,000	\$ 1,500,000
10	0002210 TUERCA FLER BRONCE B 1/4.		\$ 3,773	\$ 7,169	\$ 37,730
6	0002213 TUERCA FLER BRONCE F 5/ 8.		\$ 4,882	\$ 5,565	\$ 29,292
10	0002212 TUERCA FLER BRONCE E1/ 2.		\$ 3,500	\$ 6,650	\$ 35,000
6	0002211 TUERCA FLER BRONCE D 3/8.		\$ 4,200	\$ 4,788	\$ 25,200
			Subtotal		\$ 24,661,629
			IVA 19%		\$ 4,685,710
			TOTAL ORDEN DE COMPRA		\$ 29,347,339
OBLIGACIONES: El contratista se obliga a entregar los bienes objeto de la orden de compra de conformidad con lo ofrecido en su propuesta la cual es parte integrante del presente docuemto, respetando en todo caso las condiciones exigidas.					
LUGAR DE ENTREGA: ESE CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO C.					
TIEMPO DE EJECUCIÓN : El término de ejecución de la presente orden será de 30 días contados a partir de la legalizacion de la misma en la plataforma SECOPII					
FORMA DE PAGO: El pago se realizará Contra - entrega previa certificación de ingreso al almacén de la Entidad, certificación del supervisor y pago de las estampillas a que hubiere lugar.					
Para el respectivo pago deberá enviar con los bienes, la factura en original, la cual debe coincidir en valores, cantidades y razón social, con la presente orden de compra.					
GARANTIA:	el contratista debe garantizar la calidad de los bienes enunciados en la descripción y en caso de presentarse inconvenientes con lo suministrado el contratista debe garantizar el arreglo o en su defecto el cambio del bien entregado y así garantizar la idoneidad y calidad del mismo.				
SUPERVISION: Subgerencia Adminlstrativa					
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES: El proveedor al recibir la presente orden de compra declara no encontrarse incurso en las causales de inhabilidad o de incompatibilidad contempladas en el estatuto de la contratación, así como en las demás prohibiciones consagradas en la ley y la constitución.					
VR EN LETRAS	VEINTE Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE				
TOTAL	\$ 29,347,339				
CDP:	CDP 0245 de 28/04/2025				

